



# UNIDAD DE PERSONAL

## CESE POR FALLECIMIENTO EN ACTIVIDAD Y C.T.S. (Requisitos para los familiares del titular en forma excluyente)

### REQUISITOS:

- 1) Solicitud en Formato Único de Trámite (FUT) dirigido al Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos.
- 2) Partida de Defunción original.
- 3) Partida de Matrimonio en original y/o Sucesión intestada (en caso de: soltero, sin hijos, no padres vivos).
- 4) Fotocopia legible simple de DNI de la conyuge.

Presentar la solicitud por Módulo de Atención de Trámites – MAT, dirigido a Recursos Humanos los días 01 de cada mes, fecha que deberá estar consignada en el FUT, **con (30) días calendario de anticipación a la fecha del cese (OBLIGATORIO)**

**FUENTE: OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.**

**PRESENTAR EN MESA DE PARTE VIRTUAL DE LA OFICINA GENERAL DE PERSONAL (trámite MAT) O EN EL SIGUIENTE LINK:**

<https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/>